Sesión 12a.-

Día 12 de marzo de 1928.-

En Buenos-Aires, a las diez y seis horas y quince minutos del día doce del mes de marzo del año mil novecientos veintiocho, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vocales doctor don Alcides Calandrelli, ingeniero don Manuel Gallardo y profesor don Eleuterio Tiscornia, bajo la Presidencia del doctor don Alfredo Lanari, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución disponiendo:

Sección Capital.-

4001 18/928. Aprobar la constitución del Consejo Escolar 18° en la siguiente forma:
Presidente: Señor Carlos A. Mohr.
Vice-presidente. Dr. Cayetano Eduardo Roca.
Tesorero: Sr. Adolfo J. Parzo.
Interventor Sr. Alberto Rivarola.-
Vocal. Sr. Antonio Delfino.-

4311 7/928. En vista de las razones invocadas, conceder excepcionalmente seis meses de licencia sin goce de sueldo a la maestra de tercera categoría de la escuela N° 10 del Consejo Escolar 7; Sra Candelaria W. de Ron-

mers.–

43/12 I/928. Vista la nota de la Inspección Técnica General que denuncia la existencia de un número excesivo de niños que no tienen asientos en las escuelas públicas, y no obstante la opinión contraria de sus miembros al establecimiento de terceros turnos porque relajan la organización regular de las mismas el H. Consejo declara de imprescindible necesidad adoptar ese procedimiento de emergencia por no serle posible crear nuevas escuelas hasta tanto el Poder Ejecutivo acuerde los recursos que se le tienen solicitados, y resuelve:
1º.– Autorizar a la Inspección Técnica General para que organice terceros turnos de clase, en aquellas escuelas donde las necesidades escolares del vecindario lo exijan.–
2º. Disponer que los Consejos Escolares designen para atender los grados que se creen en el tercer turno, maestras interinas, de acuerdo rigurosamente con el registro de inscripción de aspirantes a puestos titulares.–

4161 M/928. Tomar nota de la comunicación del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, por la que se hace saber que por Decreto de fecha 8 del corriente ha sido aceptada la renuncia presentada por el doctor Enrique M. Mosca del cargo de Presidente del Consejo Nacional de Educación.–

ps

El H. Consejo prosiguió ocupándose del estudio del escalafón del magisterio.–

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las diez y ocho horas y diez minutos.

Alf Lanau

[signature]